



Bogotá, D.C.,

Señor (a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE BODEGA CINE COLOMBIA
CARRERA 9 NO. 23 - 35
Ciudad

Asunto: Citación a Continuación de Audiencia Pública virtual**Referencia:** Expediente No. 2017533870100838E

En cumplimiento de acta audiencia virtual de fecha 15 de abril del 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3 C Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día **2 de noviembre de 2021 a las 11:00 a.m.** por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el numeral 2) Artículo 10 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: <https://bit.ly/3fRNS1M>

NOTA - IMPORTANTE: Se le informa que en el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en el PUNTO VIVE DIGITAL ubicado en el CDC Lourdes, localizado en la carrera 2 No. 3 -10 de Bogotá D.C., donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Igualmente, podrá remitir a los correos diego.molina@gobiernobogota.gov.co y sergio.molina@gobiernobogota.gov.co, dirección electrónica para que se le remita el link para que pueda acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA

Inspector 3 C Distrital de Policía

Alcaldía Local de Santa Fe

Elaboro: Blanca Liliana Zamora Castañeda- Auxiliar administrativo



Bogotá, D.C.,

Señor (a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE BODEGA CINE COLOMBIA
CARRERA 9 NO. 23 - 35
Ciudad

Asunto: Citación a Continuación de Audiencia Pública virtual**Referencia:** Expediente No. 2017533870100838E

En cumplimiento de acta audiencia virtual de fecha 15 de abril del 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3 C Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día **2 de noviembre de 2021 a las 11:00 a.m.** por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el numeral 2) Artículo 10 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: <https://bit.ly/3fRNS1M>

NOTA - IMPORTANTE: Se le informa que en el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en el PUNTO VIVE DIGITAL ubicado en el CDC Lourdes, localizado en la carrera 2 No. 3 -10 de Bogotá D.C., donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Igualmente, podrá remitir a los correos diego.molina@gobiernobogota.gov.co y sergio.molina@gobiernobogota.gov.co, dirección electrónica para que se le remita el link para que pueda acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,

**DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA**

Inspector 3 C Distrital de Policía

Alcaldía Local de Santa Fe

Elaboro: Blanca Liliana Zamora Castañeda- Auxiliar administrativo